

Memoria de
Sostenibilidad
2022

Real Club
Náutico
Calpe



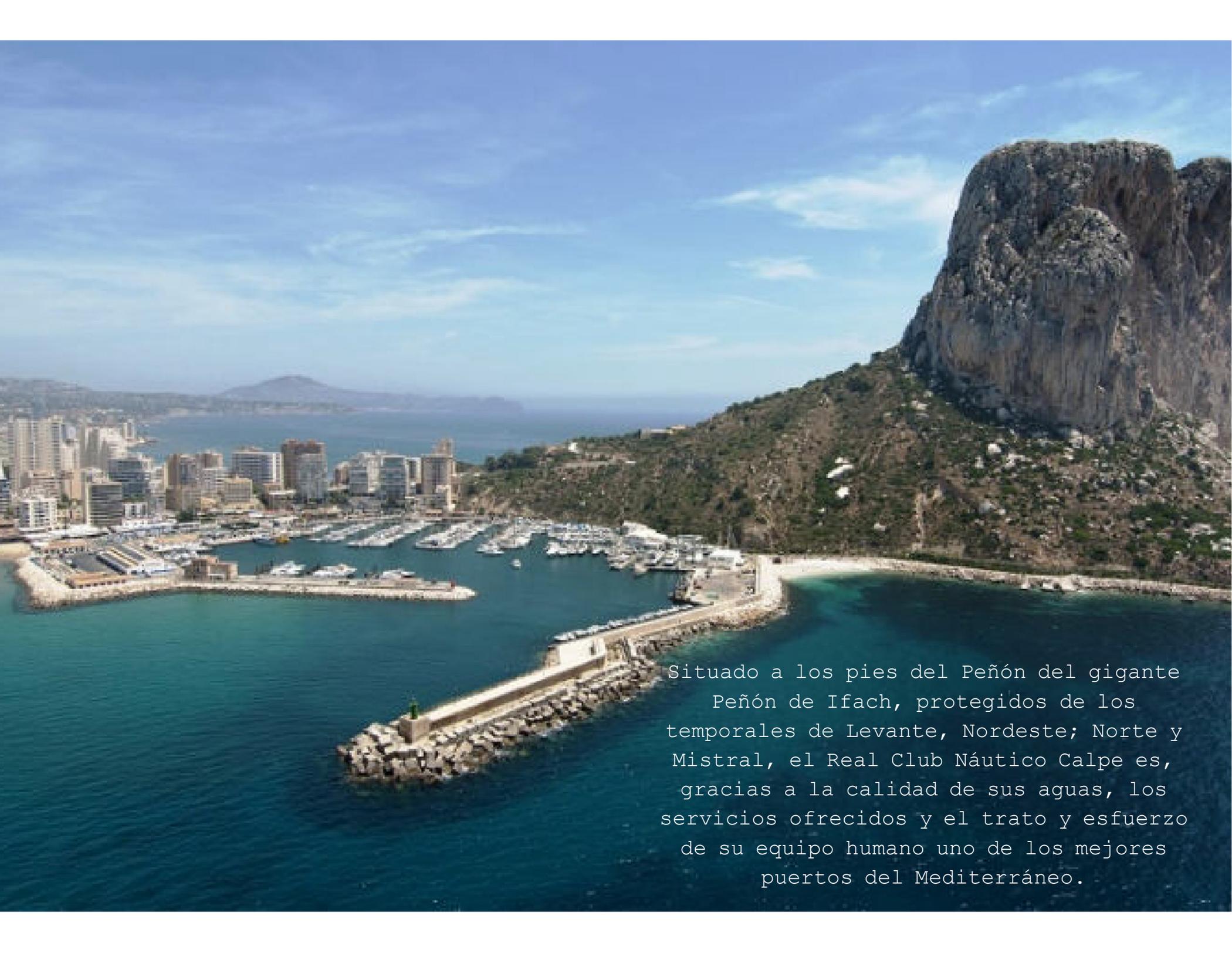
Rumbo a la
sostenibilidad

38° 38.198' N

0° 4.141' E



Hemos hecho esta
Memoria para
contarte nuestra
contribución al
Desarrollo
Sostenible



Situado a los pies del Peñón del gigante Peñón de Ifach, protegidos de los temporales de Levante, Nordeste; Norte y Mistral, el Real Club Náutico Calpe es, gracias a la calidad de sus aguas, los servicios ofrecidos y el trato y esfuerzo de su equipo humano uno de los mejores puertos del Mediterráneo.

Índice

NUESTRO RUMBO

Carta del presidente del RCNC	09
Carta de la Gerente	10
Sobre nosotros	11
Servicios	13
Misión, visión y propósito	14
Valores	15
Alineados con los ODS	16
Instalaciones	17
Política de Sostenibilidad	18
Ods Prioritarios	19
Mapa de grupos de interés	20



RUMBO AMBIENTAL

Un compromiso con el medio ambiente	23
Respetuosos con el entorno	24
Gestión ambiental certificada	25
Ecoclub	26
Bandera Azul	27
Impactos directos e indirectos del RCNC	29
Concienciación de la sociedad	30
Consumos eficientes	31
Residuos	34
Residuos peligrosos y no peligrosos	37
Vertidos	38
Gases efecto invernadero	39
Seabin: sistema de recoqida de residuos flotantes	40

Índice

RUMBO SOCIAL

Un equipo comprometido	45
Formación responsable	46
Organización del trabajo	47
Actividad social	49
Premios y Discapacidad	51
Hábitos saludables	52
Eventos deportivos	53
Regata Calpe-Formentera- <u>Calpe</u>	<u>56</u>

RUMBO DE GOBERNANZA

Buen Gobierno Náutico	59
Gestión económica	60
Sistema de Calidad	61
Código ético	62
Certificados de calidad	64
Reconocimientos	65
Turistas responsables	66
Protección de la <u>infancia</u>	<u>68</u>
Hechos destacados del <u>año</u>	<u>69</u>
Riesgos para el RCNC	73
Alianzas para crecer	74

Sobre nuestro informe	76
Materialidad	77
Asuntos materiales	78
Matriz de materialidad	79



Nuestro Rumbo





CARTA DEL PRESIDENTE DEL RCNC

Entorno perfecto, buenos servicios, práctica deportiva y búsqueda de la Sostenibilidad en todos nuestros procesos. Ésta es mi definición óptima del Real Club Náutico Calpe.

Nuestra visión como Club es realizar una gestión excelente y sostenible, para que la sociedad quiera que el Club exista y se sienta orgullosa de la labor deportiva, social, medioambiental y económica que el Club realiza mediante la gestión y explotación de la instalación náutico deportiva.

Por lo tanto, es para mí un gran logro y una enorme satisfacción poder contar por primera vez en esta páginas la contribución del RCNC al desarrollo Sostenible durante el año 2022.

Vamos a seguir muy implicados con la sostenibilidad y con que el Club sea un punto clave para la promoción turística de Calpe y que nuestros socios, deportistas y nuestro equipo humano, participen y potencien el crecimiento deportivo de los deportes náuticos tanto a nivel local, como autonómico y nacional.

Además de nuestra vertiente deportiva, la social es indispensable para la viabilidad del Club porque trabajamos para que niños y jóvenes conozcan y practiquen los deportes náuticos y se desarrollen como personas y deportistas en el Club. Promocionar el deporte y ser útil para la sociedad garantiza que tengamos ciudadanos convencidos de la importancia de que el Club Náutico gestione las instalaciones náutico deportivas.



Juan Bautista Belliure

Nuestro rumbo va a seguir siendo conocer y atender las necesidades de socios, deportistas, usuarios, empleados, proveedores y los ciudadanos de Calpe, manteniendo una colaboración estrecha con la Administración local y Autonómica y las Federaciones deportivas de los deportes que se practican en el Club, siempre teniendo en cuenta los principales retos e indicadores de sostenibilidad a nivel mundial. Solo de este modo permaneceremos en el tiempo.



CARTA DE LA GERENTE

La Sostenibilidad es una estrategia de éxito para el RCNC. Todos los que trabajamos en el Club estamos implicados en el crecimiento del sector náutico deportivo y turístico a la vez que contribuimos a que el mundo sea un lugar mejor, más justo y equilibrado. Los clubes náuticos, empezando por el de Calpe, deben ser sinónimo de gestión sostenible e impactos positivos en el incremento de la riqueza, el bienestar de la sociedad en el sentido más amplio y el respeto al medio ambiente.

En el RCNC buscamos el equilibrio entre el crecimiento económico y el cumplimiento de compromisos sociales, económicos y medioambientales de mayor alcance. La base se denomina trípode de sostenibilidad y son tres principios: Social, Ambiental y Económico. Estos pilares junto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 inspiran la gestión del Club.

Además de estos objetivos fundamentales, es muy importante que nuestros socios conozcan y valoren la gestión deportiva y social que desarrolla el Club. Con su apoyo conseguimos que la sociedad nos vea necesarios y mantengamos la gestión de nuestra concesión tan importante para continuar el trabajo realizado hasta ahora y alcanzar los objetivos de desarrollo del Club.

Precisamente, como Club, debemos ser conscientes de que la labor deportiva que llevamos a cabo es nuestro hecho diferencial y que la explotación de la concesión administrativa es el medio que tenemos para hacer accesible el mar a la ciudadanía, ser el polideportivo



Magdalena Martínez

náutico de Calpe y realizar la labor de promoción y tecnificación deportiva. Con la escuela de deportes náuticos, los equipos de competición y las actividades y eventos que organizamos aportamos valor al municipio de Calpe fortaleciéndolo social y deportivamente y generando arraigo de la entidad en la sociedad.

Mantener y mejorar los eventos consolidados es un objetivo esencial, pero como Club debemos estar atentos a las nuevas necesidades de la sociedad para aumentar la práctica deportiva y, sobre todo, ser sostenibles en todas nuestras acciones gracias a buenos vientos responsables.





SOBRE NOSOTROS

El Real Club Náutico Calpe cuenta con una magnífica situación geográfica y entorno costero. Situado en el pueblo de Calpe, aprovecha la belleza natural de un símbolo de la Costa Blanca como es el Peñón de Ifach para poner en marcha las instalaciones a su cobijo.

Nuestro club es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como fin la promoción de los deportes náuticos. Por ello realizamos diferentes actividades en la Escuela de vela, organizamos regatas, jornadas náuticas y grandes eventos nacionales e internacionales.

El Real Club Náutico Calpe es una asociación fundada en el año 1977, como una entidad social y deportiva sin fines lucrativos. Su objeto exclusivo es el fomento y la práctica del deporte en el ámbito federado, las acciones relacionadas con su entorno marino, cultural y medioambiental, y la excelencia en la gestión portuaria.

Tiene el fiel compromiso de acercar su gestión hacia la satisfacción de sus socios, clientes y usuarios, velando por el respeto al medio ambiente y al entorno en el que se desarrollan sus actividades náuticas de recreo y deportivas, y garantizar la prestación de unos servicios y gestión portuaria de calidad.

Desde sus inicios ha dado su apoyo a miles de deportistas en todas las modalidades náuticas: vela, remo, pesca, natación y submarinismo, contribuyendo decididamente al conocimiento y protección de nuestro entorno natural.

El número de socios y socias en 2022 alcanzó los 326

EL RCNC puede acoger barcos con esloras de hasta 20 metros y con calados en el puerto de entre 1 y 4 metros

264
AMARRES

7
PANTALANES

7.720 M2
SUPERFICIE
DE TIERRA

19.918 M2
LÁMINA
DE AGUA

6-20 M
ESLORA

4 M
CALADO





SOBRE NOSOTROS

El Real Club Náutico de Calpe ha constituido un Comité de Sostenibilidad formado por miembros de todos los departamentos, incluida la gerencia, que se reúne al menos 2 veces al año para definir, planificar, implantar, supervisar y mejorar el plan de sostenibilidad, valorando su eficacia y modificándolo si fuera necesario.

El Real Club Náutico Calpe dispone de diferentes medios para identificar las necesidades de los grupos de interés: entrevistas, encuestas, asamblea de socios, eventos, etc.

El organigrama del Real Club Náutico de Calpe es el siguiente:





SERVICIOS



264 AMARRES



AMARRES
DESDE 5M - 18M



MARINERÍA 24H



ATENCIÓN
ADMINISTRATIVA



TRAMITACIÓN
DE LICENCIAS
FEDERATIVAS



VIGILANCIA 24H



CÁMARAS



BOOKING



PARKING



WIFI



ACCESIBILIDAD



METEO



AGUA



SUMINISTROS
ENERGÍA



VHF 9



CARBURANTE



GRÚA



TRAVELIFT



VARADERO



RECOGIDA
SELECTIVA DE
RESIDUOS



VACIADO DE
AGUAS



TALLER
REPARACIONES
NÁUTICAS



LIMPIEZA DE
EMBARCACIONES



LAVADERO DE
VELAS



INFORMACIÓN



GYM TRANS.
LARGA
ESTANCIA



VESTUARIO



DUCHAS



BAR -
CAFETERÍA



RESTAURANTE



CENTRO DE
ACTIVIDADES
NÁUTICAS



CENTRO DE
BUCEO



EXCURSIONES
JETSKY



ESCUELA DE
DEPORTES
NÁUTICOS



ALQUILER
EMBARCACIONES
MOTOR



MISIÓN, VISIÓN Y PROPÓSITO

MISIÓN

PRESTAR SERVICIOS PORTUARIOS DE MÁXIMA CALIDAD, FOMENTAR LA PRÁCTICA DE LOS DEPORTES NÁUTICOS DESDE EL DEPORTE RECREATIVO HASTA LA ALTA COMPETICIÓN, PROTEGER NUESTRO ENTORNO Y SATISFACER LAS NECESIDADES DE NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

VISIÓN

CONSEGUIR UNA GESTIÓN EXCELENTE Y SOSTENIBLE DEL RCNCALPE PARA QUE LA SOCIEDAD QUIERA QUE EXISTA Y SE SIENTA ORGULLOSA DE LA LABOR DEPORTIVA, SOCIAL, MEDIOAMBIENTAL Y ECONÓMICA QUE EL CLUB REALIZA MEDIANTE LA EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES NÁUTICO DEPORTIVAS.

PROPÓSITO

CONVERTIR EL RCNCALPE EN UN ESPACIO CLAVE DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CALPE DESDE EL DEPORTE Y EL TURISMO NÁUTICO RESPONSABLE EN COLABORACIÓN Y ALIANZA CON TODOS NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS





VALORES

EQUIPO

EXCELENCIA

HONESTIDAD

RESOLUCIÓN

TRANSPARENCIA

RSC

DIFERENCIA

ESCUCHA

CLARIDAD

CONSTANCIA

CONFIANZA

APRENDIZAJE

LEALTAD

PASIÓN

ADAPTABILIDAD

ANTICIPACIÓN

LIDERAZGO

COORDINACIÓN



ALINEADOS CON LOS ODS

Todas las políticas del RCNC están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La estrategia de la Junta Directiva es cada año incrementar el número de Objetivos y Metas de modo que la contribución al desarrollo sostenible del RCNC sea lo más transparente, rigurosa y beneficiosa para las personas y el planeta.

Se incluye en el Anexo I a la presente memoria de un Plan de Sostenibilidad, con objetivos y metas





INSTALACIONES

En el aspecto deportivo, cabe destacar el largo historial de la escuela de vela y remo que lleva muchos años formando a los más jóvenes en el amor por el mar y los deportes náuticos. Desde el año 2008 se incorporó a la sección de deportes náuticos del Club la sección de remo y, junto con la de vela, acerca a los más jóvenes al mar y les inculca el cuidado del medioambiente.

Precisamente, el Real Club Náutico Calpe acerca a los más jóvenes a los deportes náuticos y para ello se llevan a cabo, desinteresadamente, desde hace varios años, colaboraciones con los colegios e institutos de Calpe para organizar actividades de formación en los deportes náuticos y actividades medio ambientales.

El varadero

Los pantalanés y espejo de agua

Las oficinas y el Edificio Social

La Escuela de Deportes Náuticos

Viales y accesos

Gimnasio

Edificio comercial





POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Trabajamos por un crecimiento sostenible, en el cual cubrimos las necesidades de los usuarios/deportistas, empleados/as, pero sin perder foco en la protección del medio ambiente, en la gestión de nuestro impacto social y un marco de gobernanza sólido. Tenemos un compromiso con los ODS y la Agenda 2030.

Nuestra labor es la promoción del deporte desde la base a la alta competición, pero la sostenibilidad debe estar siempre presente en nuestra actividad, y debemos motivar a nuestros usuarios/deportistas, colaboradores y proveedores a hacer lo mismo.



USUARIOS
DEPORTISTAS

SATISFACEMOS POR IGUAL A:

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE CALIDAD. CRECIMIENTO PERSONAL Y DEPORTIVO DE LOS SOCIOS, USUARIOS Y DEPORTISTAS.

PLANTILLA

PERFILES DEL PUESTO CLAROS, RESPONSABILIDADES DEFINIDAS, TAREAS Y PROCESOS ENFOCADOS A LA CALIDAD. CANALES DE COMUNICACIÓN SENCILLOS Y CLAROS. ESTABILIDAD, CONCILIACIÓN Y PLAN DE FORMACIÓN INDIVIDUALIZADO.

ENTORNO

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES, RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA, PARTICIPACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES, INTEGRACIÓN CON LA LOCALIDAD Y COLABORACIÓN CON EMPRESAS, PROVEEDORES Y ENTIDADES. CUIDADO DEL MEDIO NATURAL EN EL QUE SE DESARROLLAN NUESTROS SERVICIOS NÁUTICOS, TURÍSTICOS Y DEPORTIVOS.

INSTALACIÓN
Y SERVICIOS

INSTALACIÓN LIMPIA Y CUIDADA CON AMPLIA Y EXCELENTE OFERTA DE SERVICIOS TURÍSTICO PORTUARIOS Y DEPORTIVOS CON UNA GESTIÓN PORTUARIA DE LA MÁXIMA CALIDAD.

DESEMPEÑO
ECONÓMICO

UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS DE LA GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN PARA FACILITAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA DESDE EL DEPORTE RECREATIVO HASTA LA ALTA

ODS PRIORITARIOS

A lo largo de la presente memoria se destacan los ODS prioritarios, relacionados con las materias más afines a las actividades y servicios del Real Club Náutico Calpe.

Estos ODS prioritarios son:

ODS 14 Vida Submarina

ODS 4 Educación de calidad

ODS 7 Energía asequible y no contaminante

ODS 3 Salud y bienestar

ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos.





MAPA DE GRUPOS DE INTERÉS



Rumbo

Ambiental





UN COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

La estrategia del RCNC es siempre asegurar unos niveles satisfactorios de calidad que satisfagan las necesidades de nuestros socios y clientes con un objetivo claro: la protección y conservación del medio ambiente.

Por ese motivo, la Junta Directiva del Real Club Náutico Calpe, ha elegido para la toma de decisiones una serie de compromisos en relación con la protección del Medio Ambiente.

Los consumos se habían reducido significativamente a causa de la pandemia al estar cerradas las instalaciones durante unos meses. A finales de 2020 y ya en el 2022 los consumos se normalizaron y por lo tanto se incrementaron, en algunos casos de manera notable, en comparación con el año 2020.

1

Adoptar las medidas necesarias para la protección del medio ambiente.

2

Ir más allá del mero cumplimiento de la legislación ambiental de aplicación a las actividades y servicios prestados por el RCNC

3

Definir anualmente objetivos y metas, de forma que con su consecución se avance hacia la mejora continua en la calidad del servicio prestado y el comportamiento ambiental en el Real Club Náutico Calpe.

4

Difundir y transmitir esta Política de Calidad y Medio Ambiente a todos nuestros empleados, haciéndola extensiva asimismo a nuestros socios, clientes y otros grupos de interés

5

Entrenar, concienciar, equipar y formar a todos los empleados para la gestión e implementación de actividades o acciones relacionadas con el Medio Ambiente y la Calidad.

6

Minimizar la incidencia ambiental negativa de las actividades y servicios que se desarrollan en el Real Club Náutico Calpe

7

Sensibilizar a los socios, clientes y profesionales que trabajan en el RCNC por el respeto y conservación del medio ambiente y hacer compatible la práctica de los deportes náuticos con el respeto sobre el entorno



RESPETUOSOS CON EL ENTORNO

Dentro de la política medioambiental del RCNC, la Junta Directiva realiza periódicamente una serie de acciones responsables y consideraciones con el entorno que refuerzan el compromiso adquirido.

Acciones dirigidas a combatir el cambio climático

Jornadas ambientales con grupos de interés

Limpieza de fondos marinos

Colaboración en estudios científicos sobre el mar

Uso eficiente de los recursos

Desarrollo de negocios de economía circular

Proveedores evaluados y próximos



RIESGOS AMBIENTALES

El Real Club Náutico de Calpe tiene en cuenta los siguientes criterios para evaluar los riesgos ambientales y clasificarlos como significativos y no significativos.

- 1 Afección directa del riesgo ambiental a un requisito legal que exija el cumplimiento de valores límite
- 2 Número de partes interesadas afectadas (según las tablas anteriores)
- 3 Probabilidad de ocurrencia, clasificando en Alta, Media y Baja
- 4 Afección directa a algún aspecto ambiental considerado como significativo como aceites usados, envases de plástico contaminados, materiales impregnados con sustancias contaminantes, consumo de agua, etc.





GESTIÓN AMBIENTAL CERTIFICADA

El RCNC es el primer club deportivo premiado tanto por la gestión como por el respeto a la calidad y al medio ambiente con la distinción internacional ISO, certificados ISO 9001 e ISO 14001, desde el año 2001.

Además, desde el año 2003 se encuentra certificado en EMAS con número de registro EMAS ES-CV-000033 y desde el año 2011 cuenta con la certificación Q de Calidad Turística, siendo también uno de los primeros Clubes Náuticos en conseguir dicha distinción.

La Junta Directiva aplica a todas las actividades y servicios que se llevan a cabo en el Club tales como alquiler de amarres, organización de regatas y otros actos sociales, ejecución de los trabajos de varadero, desarrollo de cursos de la escuela de vela y atención a socios, clientes y transeúntes, criterios que aseguran la protección y conservación del medio ambiente.



Sistema de
Gestión
ISO 9001:2015
ISO 14001:2015



www.tuv.com
ID 9105023317





ECOCLUB

Somos un EcoClub. Apostamos por una gestión ecológica y sostenible, con una actividad centrada en el respeto por el medio natural, intentando minimizar el impacto de una actividad portuaria y consiguiendo maximizar la eficiencia energética de todas nuestras instalaciones. Cuidamos nuestro entorno porque nos preocupa al máximo el Medio Ambiente.



BANDERA AZUL

El Club cuenta con la distinción Bandera Azul desde el año 1987 ininterrumpidamente. Además, participa en la Campaña Bandera Azul de Europa, dirigida a embarcaciones y puertos, cuyos objetivos compartimos y hacemos extensivos a nuestros grupos de interés.



1

Harás un uso responsable de los instrumentos de radio y navegación, no arriesgando la seguridad de las personas y/o las embarcaciones, avisando, en su caso, de objetos flotantes u otros peligros y ejerciendo de forma solidaria el deber de auxilio en el mar.

2

Procurarás informarme e informar sobre la localización y características de las áreas sensibles y de importancia científica, así como de las reservas naturales y los ecosistemas protegidos, para evitar así que se les causen daños accidentalmente.



3

Defenderás activamente la conservación de la vida en el mar. Respetarás los espacios protegidos, los mamíferos marinos y otras especies protegidas y no perturbarás las áreas de nidificación de aves. No utilizarás artes de pesca o de marisqueo prohibidas, respetarás los períodos de veda y no capturarás ni consumirás ejemplares juveniles o inmaduros.

4

No degradarás los fondos marinos fondeando en zonas sensibles o donde pueda interferir con las actividades o equipamientos de los pescadores y mariscadores. Respetarás las



5

No adquirirás ni utilizaré objetos fabricados a partir de especies protegidas (coral, carey, etc.) o procedentes de yacimientos arqueológicos submarinos, cuyo origen o legalidad no sea demostrable.



BANDERA AZUL

6

Mantendrás el mar, la playa y el puerto limpios:

No arrojando ningún material plástico ni otro tipo de basuras al mar o a la playa.

No vertiendo o dejando escapar líquidos nocivos o tóxicos, o cualquier otra sustancia dañina dentro del mar.

Promoverás y utilizaré la recogida selectiva/reciclado de residuos sólidos en el puerto.

7

Utilizaré, siempre que sea posible, productos que no sean agresivos contra el medio ambiente.

Depositare los restos de pinturas, barnices y aceites del barco en los recipientes adecuados del puerto para residuos contaminantes, favoreciendo su reciclado o tratamiento especial de forma diferenciada al resto de las basuras o aguas residuales.

Utilizaré las instalaciones en el puerto para la extracción del agua de sentinas y, en su caso, de WC estancos.

8

Denunciaré ante las autoridades competentes cualquier atentado a la legislación marina del que tenga conocimiento, especialmente, los accidentes y contaminación por hidrocarburos u otras sustancias químicas de origen terrestre o el uso de artes de pesca ilegales como las redes de volantas, etc.



9

Contribuiré a una gestión ambientalmente responsable de mi puerto de atraque, habitual u ocasional, en relación con los criterios Bandera Azul, cumplimiento de la legislación litoral y ambiental, ahorro de agua y energía, recogida selectiva de basuras, información, educación y formación ambiental del personal técnico y de los usuarios del puerto, implantación de sistemas de gestión ambiental, etc.

10

Procuraré que tu comportamiento en la vida cotidiana, en el hogar, el trabajo y la comunidad social sea tan responsable ambientalmente como en el mar, y promoveré o participaré en iniciativas sociales o institucionales, que promuevan la investigación, conservación y/o desarrollo sostenible del litoral.





IMPACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DEL RCNC

El Sistema de Gestión Ambiental del RCNC tiene identificadas los aspectos directos e indirectos que son controlados en todas las acciones e iniciativas que desarrolla el Club.

Muchos de los aspectos ambientales están relacionados con los ADS y la Agenda 2030.



Emissiones atmosféricas

Consumo de agua

Vertidos de aguas residuales

Generación, gestión y almacenamiento de residuos

Consumo de materias primas y recursos naturales

Ruidos y vibraciones

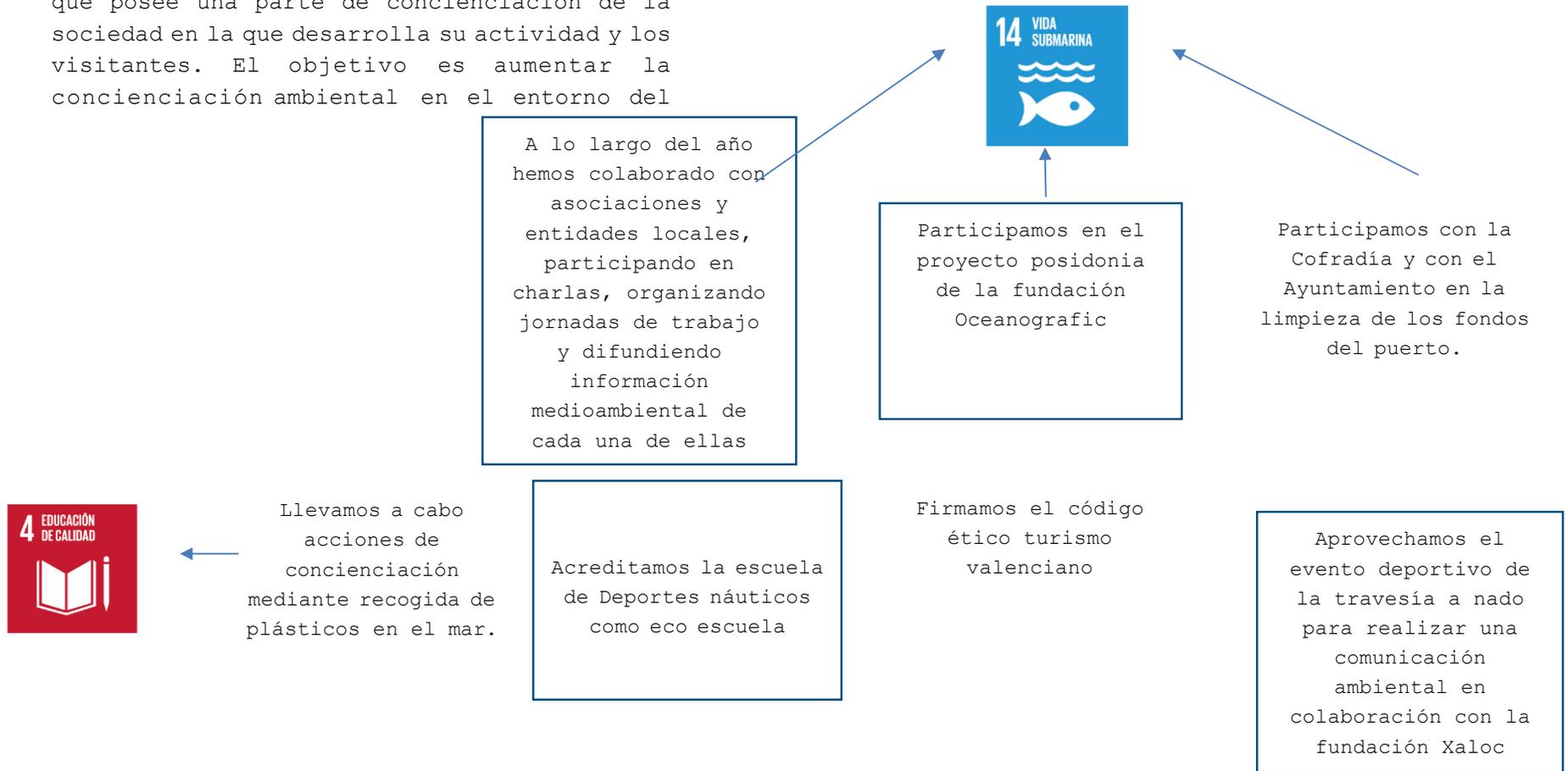
Consumo energético



CONCIENCIACIÓN DE LA SOCIEDAD

El RCNC tiene una política clara de sostenibilidad y de respeto al Medio Ambiente que posee una parte de concienciación de la sociedad en la que desarrolla su actividad y los visitantes. El objetivo es aumentar la concienciación ambiental en el entorno del

RCN de Calpe. Para ello, se tomaron varias medidas en el 2022. Muchas de estas actuaciones están relacionadas con los ODS.





CONSUMOS EFICIENTES

El consumo de electricidad se incrementó en un 11% en términos relativos.

El consumo de agua se redujo en un 3.74% en términos relativos.

El consumo de papel se redujo en un 1%

ALGUNAS MEDIDAS TOMADAS

Sustitución del alumbrado por uno de bajo consumo

Modificación de usos incorrectos de la electricidad, tanto de parte de los clientes como de parte de los propios trabajadores

Fomento de buenas prácticas de consumo en los usuarios

Concienciación para el uso de difusores de caudal

Control de posibles fugas

Fomento de buenas prácticas de consumo en los usuarios

Digitalización de toda la actividad

Implantación de nuevos programas informáticos

Folletos en formato digital



CONSUMOS EFICIENTES

ELECTRICIDAD

COMBUSTIBLE

	MWH	RATIO	DIFERENCIA		MWH	RATIO	DIFERENCIA
2019	341	0,37	-7%		90	1,20	
2020	289	0,31	-18%		50	0,66	-45%
2021	317	0,30	-1%		89	1,04	57%
2022	368	0,34	11%		85	0,95	-8%

EL CONSUMO DE ENERGÍA TOTAL
(ELECTRICIDAD + COMBUSTIBLE) SE INCREMENTÓ EN UN
6,14 % EN 2022



CONSUMOS EFICIENTES

AGUA

	M3	RATIO	DIFERENCIA
2019	5094	5,41	6%
2020	3614	3,83	-29%
2021	4692	4,39	14%
2022	4731	4,22	3,74%

PAPEL

	KG	RATIO	DIFERENCIA
2019	187	0,21	50%
2020	152	0,16	-21%
2021	162	0,16	-2%
2022	170	0,16	-1%



RESIDUOS

PRODUCTOS DE
LIMPIEZA

ACEITE USADO

L	RATIO	DIFERENCIA
840	0,92	48%
752	0,80	-13%
869	0,84	5%
900	0,83	-1%

KG	RATIO	DIFERENCIA
3959	40,4	32%
82	1	-97%
119	1	-2%
87	0,8	-16%



RESIDUOS

ENVASES
PLÁSTICOS
CONTAMINADOS

ENVASES
METÁLICOS
CONTAMINADOS

TRAPOS
CONTAMINADOS

	KG	RATIO	DIFERENCIA	KG	RATIO	DIFERENCIA	KG	RATIO	DIFERENCIA
2019	982	10	25%	361	3,7	0,5%	452	4,6	-6,82%
2020	27	0,3	-96%	316	3,8	2,2%	125	1,5	-67,7%
2021	68	0,5	69%	267	2,1	-43%	146	1,2	-21,3%
2022	251	2,3	323%	361	3,3	55,19%	144	1,3	13,21%

Existe un incremento del 323,67% en la ratio de envases plásticos contaminados en 2022 respecto al año anterior. Se trata de un residuo que tiene un comportamiento muy variable a lo largo de los años, que depende en gran medida de las decisiones de los fabricantes de pinturas y aceites y del tipo de envases que utilizan para sus productos. Influye también en el incremento del ratio el hecho de que ha disminuido la facturación de varadero en 2022 en comparación con el año anterior.



RESIDUOS

SÓLIDO
CONTAMINADO

LODO CON
HIDROCARBUROS

AEROSOLES

	KG	RATIO	DIFERENCIA	KG	RATIO	DIFERENCIA	KG	RATIO	DIFERENCIA
2019	203	2,1	25%	44	0,4	100%			
2020	86	1	-96%	0	0	-100%			
2021	43	0,3	-66,3%	2058	16,5	100%	5	0	100%
2022	0	0	0	2440	22,5	130%	31	0,3	200%

Existe un incremento del 130,03% respecto al 2021. Se trata de un residuo que se produce de manera intermitente en nuestras instalaciones, cuando se vacía el oleopator o separador de hidrocarburos y también se produce, pero en menor medida cuando se realizan reparaciones puntuales que requieren del vaciado de los hidrocarburos.

La variación en el 2022 es muy elevada porque en el 2021 se produjeron muy pocos residuos de esta naturaleza.



RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS



RESIDUOS PELIGROSOS

El RCNC está inscrito en el Registro de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos (número de registro 03-10165). Los residuos peligrosos se segregan, se almacenan y se etiquetan de acuerdo a la normativa. Después se entregan a un gestor autorizado (ACTECO) Este gestor cuenta con la autorización 341/ AAI/CV.

Para la recogida de residuos peligrosos se ha dotado de un área especialmente acondicionada para ello, provista de un cubeto de seguridad en previsión de posibles derrames o fugas.

Con relación a los residuos no peligrosos,

entre los que se encuentra la basura de carácter general, el vidrio usado y el papel- cartón fundamentalmente, la gestión que se realiza consiste en depositar cada uno de estos residuos, en la medida en que se puede llevar a cabo, en contenedores de recogida selectiva que suministra el Ayuntamiento de Calpe y retiran los servicios municipales de recogida.

	KG	RATIO	DIFERENCIA
2019	6823	69,7	22,49%
2020	681	8,1	-88,3%
2021	2706	16,5	167,5%
2022	3314	30,6	40,57%

La cantidad total anual de residuos peligrosos producidos en el R.C.N. Calpe se ha incrementado considerablemente en el año 2022 en comparación con el año anterior en un 40,57% en términos relativos. Este incremento se ha producido porque la cantidad de residuos que se producen no es muy elevada y cualquier variación, por mínima que sea, influye mucho en las diferencias de la producción en entre un año y otro.



VERTIDOS

Por respeto al medio ambiente, no se realizan vertidos sobre el espejo de agua del puerto de Calpe. Con este objetivo, se ha dotado de un sistema de recogida de las aguas del lavado de cascos de embarcaciones, en la zona de varadero, que las conduce hasta el pozo de bombeo desde donde son bombeadas junto con las aguas sanitarias producidas en aseos, duchas y lavabos, a la red de saneamiento municipal.

Las aguas vertidas son analizadas cada dos años. La última analítica se realizó el 25 de abril de 2022 y la próxima analítica está programada para mayo de 2024.

PH DEL AGUA		DEMANDA QUÍMICA DE OXÍGENO	
		mgO ₂ /l	
7.1	7,2	1100	936
2020	2022		

ZINC		CROMO		COBRE		SÓLIDOS EN SUSPENSIÓN	
mg/l		mg/l		mg/l		mg/l	
0,3	0,3	0,6	0,4	0,7	0,5	600	433
2020	2022	2020	2022	2020	2022	2020	2022

En 2022, todas las analíticas registraron parámetros que se encuentran dentro de los límites establecidos.

Las analíticas se realizan con muestras tomadas directamente de la fosa de bombeo.



GASES EFECTO INVERNADERO

EMISIONES

TN CO2	RATIO	DIFERENCIA	
2019	102	0,36	179%
2020	55	0,20	-44%
2021	102	0,31	56%
2022	121	0,37	17%

El incremento respecto al 2021 se produce principalmente, por el incremento que se ha producido en el consumo de electricidad en el club. Por otro lado, también puede influir, pero en menor medida, que a pesar de que se ha reducido el consumo de combustible, los factores de conversión, tanto de gasolina como de gasoil, se han incrementado en 2022



SEABIN: SISTEMA DE RECOGIDA DE RESIDUOS FLOTANTES

El RCNC ha puesto en servicio un sistema de recogida de residuos flotantes, denominado SEABIN, y que mediante pulsaciones los recoge en la zona del puerto que habitualmente presenta mayor presencia de estos residuos. Tras la recogida, se vacía el cesto que recoge los residuos en los contenedores según la naturaleza de los mismos.

Esta iniciativa permite recoger una cantidad importante de residuos en la dársena del Puerto de Calpe.



Esta actuación está íntimamente relacionada con el ODS número 14, Vida Submarina y representa una clara mejora del estado del agua de mar en el entorno portuario.





LA MAR DE TOTS



El Real Club Náutico Calpe ha participado en la suelta de una tortuga recuperada en el Hospital del Mar de la Fundación Oceanogràfic, un acto enmarcado en la campaña "La mar de tots", con la que el Oceanogràfic acerca a los municipios la situación del medio marino y la importancia de concienciar a la población sobre este entorno único



PLAN INTERIOR MARÍTIMO

El RCNCalpe posee una herramienta estratégica y operativa que permite coordinar la prevención, el control y el combate eficaz de un eventual derrame de hidrocarburos, sus derivados o sustancias nocivas distintas de hidrocarburos en aguas dentro de su competencia espacial.

Los Planes Interiores Marítimos proporcionan los mecanismos de respuesta ante los diversos sucesos e incidentes derivados de la contaminación marítima. Se trata de un sistema de respuesta definido y de una estructura de mando y actuación que hacen eficaces los mecanismos de respuesta ante este desastre medioambiental.

FASE DE ALERTA

Consiste en poner en disposición de actuar los medios materiales y recursos movilizables ante un suceso de contaminación marina en el grado de respuesta que corresponda a las sucesos.

FASE DE EMERGENCIA

Se considera fase de emergencia cuando, producido un suceso de contaminación marina, la prevención y reducción de los daños derivados o que pudieran derivarse del mismo exige la movilización de medios y recursos de unos o más planes de los que integran el Sistema Nacional de Respuesta.

Rumbo Social





OFICINAS



UN EQUIPO COMPROMETIDO

EL RCNC disfruta de una plantilla altamente comprometida y formada. El equipo humano es, sin duda, unos de los principales activos del RCNC.

Durante los últimos años, los cargos directivos y los cuadros administrativos y técnicos han realizando un esfuerzo por mejorar su cualificación con el objetivo decidido de ayudar así a la mejora de la gestión del club náutico.

La gestión profesional del club está totalmente consolidada e incluye una estrategia muy definida y prioritaria enfocada a la gestión ambiental en todas las decisiones para reducir, los impactos que se puedan causar por nuestra actividad sobre el medio ambiente, especialmente el mar.

COMPROMISOS CON NUESTRO EQUIPO

-  Clara identificación de sus funciones y responsabilidades
-  Disposición de las herramientas adecuadas para desempeñar sus trabajos
-  Retribución salarial adecuada y justa
-  Seguridad, protección y prevención de contagios
-  Estabilidad a largo plazo de la empresa en términos de continuidad y solvencia económica
-  Mejora de su retribución y responsabilidad laboral
-  Reconocimiento por parte de la dirección de los logros y su labor realizada
-  Plan de Formación individualizado
-  Implantación del Plan de Igualdad

EQUIPO
HUMANO

24

PUESTOS
INDEFINIDOS

20

TEMPORADA
ALTA

+ 4

HOMBRES

70 %

MUJERES

30 %



FORMACIÓN RESPONSABLE



El equipo humano del RCNC está correctamente formado y muy implicado en reducir el impacto que produce nuestra instalación en el entorno.

El club, por su esencia, ha hecho de la sostenibilidad una de sus prioridades y de hecho, para cumplir nuestra misión, visión y propósito, los objetivos de sostenibilidad están integrados en todas las áreas y niveles de la organización y, principalmente, en las personas que conforman el equipo .

Cumplir con los objetivos de sostenibilidad es un proceso en el que todo nuestro equipo, deportistas y colaboradores del RCNC participan activamente siguiendo una hoja de ruta que les guía y les proporciona objetivos claros, medibles y de los que se pueda hacer un seguimiento transparente.

La hoja de ruta del RCNC conduce hacia un modelo organizativo transversal, en el que la sostenibilidad afecta a todas las funciones corporativas. Medimos las iniciativas y garantizamos una eficiencia en el uso de recursos con la participación activa y efectiva de nuestro equipo humano.

CURSOS DE FORMACIÓN

MANIPULACIÓN Y GESTIÓN
DE RESIDUOS

CONOCIMIENTOS
BASICOS ISO 9001,
ISO 14001

CURSO PREVENCIÓN DE
RIESGOS (NUEVOS
EMPLEADOS)

PRIMEROS AUXILIOS
PARA ESCUELA DE
VELA Y MARINERÍA

FORMACIÓN BÁSICA EN
SEGURIDAD Y
AMPLIACIÓN PER

CURSO ALEMÁN

CURSO MANEJO GRÚA
PÓRICO
AUTOMOTRIZ

CURSO PREVENCIÓN
DE RIEGOS COMO
MONITOR DEPORTIVO

CURSO ALEMÁN

TECNICO DEPORTIVO DE
VELA NIVEL 1-2-3

CURSO PREVENCIÓN
DE RIESGOS
MANTENIMIENTO

CURSO DE LEGIONELLA

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

Dentro de los sistemas de Seguridad y Salud Laboral del RCNCalpe se ha puesto en marcha un Plan de Autoprotección que minimiza los riesgos sobre personas y bienes y que hace más segura las instalaciones del club náutico para evitar y solucionar las situaciones de emergencia que se puedan dar.



ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Los diferentes puestos de trabajo del RCNC se clasifican en:

- 1) Director.
- 2) Contramaestre.
- 3) Responsable Administración.
- 4) Responsable Escuela de Vela.
- 5) Responsable Varadero.

GRUPO 2 PERSONAL CUALIFICADO: en donde quedan incluidas las personas que realizan funciones para los que necesiten preparación, titulación, conocimientos o experiencia y no estén incluidos en el grupo anterior.

Se clasifican en:

- 1) Oficial Administrativo/a.
- 2) Contable.
- 3) Responsable Mantenimiento.
- 4) Instructor de Vela

GRUPO 3 PERSONAL SEMICUALIFICADO: es el que sin llegar a poseer título alguno de los indicados en el grupo técnico, realiza trabajos con responsabilidad de dirección sobre personal no cualificado u ostenta titulación académica suficiente para determinadas funciones.

Se clasifican en:

- 1) Auxiliar Administrativo/a.
- 2) Marinero de Primera.
- 3) Gruista.
- 4) Contramaestre.

ACCIDENTES LABORALES

2

ACCIDENTE INITINERE

CORTE NO IMPORTANTE EN EL DEDO CON UN CÚTER CORTANDO UN SUELO DE GOMA.

En el RCNC existe un delegado de personal que es al mismo tiempo representante legal de los trabajadores al ser una entidad con menos de 50 trabajadores y también es delegado de prevención de riesgos laborales.

CASOS DE DISCRIMINACIÓN

0

GRUPO 4 PERSONAL NO CUALIFICADO: son trabajadores que sin estar incluido en ninguno de los grupos anteriores y sin calificación especial o determinada, realizan sus funciones bajo las directrices del personal Técnico o semicualificado.

Se clasifican en:

- 1) Marinero.
- 2) Marinero Varadero.
- 3) Limpiadora.
- 4) Vigilante Nocturno.

En el RCNCalpe trabajamos para convertirnos en elementos indispensables del entorno, impulsando la actividad náutico deportiva, económica, medio ambiental, social y cultural.





ACTIVIDAD SOCIAL



El RCNCalpe participa en la edición de un Calendario de Desarrollo Sostenible con el fin de concienciar a la población sobre los objetivos de la Agenda 2030.

Firma del convenio entre el Club y la Asociación Alicante contra el Cáncer para el fomento del Remo entre los miembros de la Asociación en las instalaciones del RCNCalpe.

RCNCalpe organiza una jornada de recogida de residuos marinos en los que colaboran el Instituto de Investigación en Medioambiente y Ciencia Marina (IMEDMAR), la Cofradía de Pescadores de Calpe y el Ayuntamiento de Calpe.

El RCNCalpe organiza con los colegios de Calpe limpiezas de plásticos y residuos flotantes en varios enclave: espejo de agua del Club, playa del Racó y Salinas.





ACTIVIDAD SOCIAL

El RCNCalpe en la travesía a nado colaboró con la asociación Xaloc y donó una parte de la inscripción de los nadadores y se destinó a un proyecto enfocado a la conservación y desarrollo de los caballitos de mar.



El Club ha colaborado con el proyecto posidonia de la Fundación Oceanografic, divulgando entre los socios y usuarios su APP "Projecte Posidonia" Colaborando así con la protección de la biodiversidad de litoral de la Marina Alta.

El RCNCalpe organiza con la colaboración de los colegios Azorin, Mediterrani Calp, Oltá, Gabriel Miró, Gargasindi y el Ayuntamiento de Calpe el Concurso de Dibujo Infantil que este año tiene de lema "ODS 14: vida submarina, mares y océanos".





PREMIOS Y DISCAPACIDAD

En las entregas de premios se entregan trofeos diseñados y elaborados por el Centro Ocupacional Maite Boronat. El Centro atiende a personas con discapacidad intelectual en edad laboral. El RCNCalpe mantiene una colaboración anual con el objetivo de apoyar al Centro y mejorar la calidad de vida de sus usuarios proporcionando la oportunidad de realizar un trabajo socialmente útil y que contribuye a su desarrollo personal.





HÁBITOS SALUDABLES

El RCN Calpe aplica un programa deportivo con el objetivo de fomentar los hábitos de vida saludable entre la población. Con este objetivo ha dividido la gestión de Deportes en cuatro áreas:



CENTRO NÁUTICO

FORMACIÓN INICIAL Y
PRECOMPETICIÓN

TECNIFICACIÓN Y
COMPETICIÓN

ORGANIZACIÓN DE
EVENTOS DEPORTIVOS

El RCN Calpe ha organizado eventos deportivos con el objetivo de fomentar una práctica que mejora la salud de la población, promociona las modalidades deportivas relacionadas con el mar de modo que impulsen a Calpe y la Comunitat Valenciana como referente para la práctica de deportes náuticos, generen arraigo social por el mar, aumenten el número de visitantes y produzcan un impacto económico y social en la localidad.

2652

alumnos y alumnas han realizado actividades en la escuela de vela y remo en 2022

811

Deportistas con ficha federativa en el RCN Calpe: 619 en vela y 192 en remo



EVENTOS DEPORTIVOS

Alumnos en las escuelas	Infantil	Juvenil	Senior	Veteranos	Total
Vela	776	390	245	110	1521
Remo	65	28	21	78	192
Bautismo	939				939
				Total	2652

	Campeonatos oficiales a nivel autonómico					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Vela	2	4	3	3	6	6
Pesca deportiva						
Remo	2	2	2	1	1	1
Piragüismo						

Deporte	Nombre de la competición	Tipo	Año	Nivel
Remo	III Regata Liga Suma Banco Fijo del Mediterráneo	Falucho	2022	Autonómico
Vela	Trofeo RCN Calpe Vela Infantil	Infantil	2022	Autonómico
Vela	Trofeo RCN Calpe Vela Ligera	Open	2022	Autonómico
Vela	Campeonato Autonómico de Cruceros Altura	Crucero ORC	2022	Autonómico
Vela	Campeonato Autonómico de Cruceros	Crucero ORC	2022	Autonómico
Vela	Campeonato Autonómico de Cruceros Monotipo	Monotipos	2022	Autonómico
Vela	Campeonato Autonómico de Deporte Universitario	Universitario	2022	Autonómico



EVENTOS DEPORTIVOS

Descripción	Tipo de actividad[1]	Periodicidad[2]	Fecha	Instituciones colaboradoras
Trofeo Peñón de Ifach Regata Calpe - Formentera	Competición no oficial	Anual	Última semana de mayo o primera de junio	Ayuntamiento de Calpe, Consell Insular de Formentera, Consell Valencià de L'Esport de la Generalitat Valenciana, Conselleria de Turismo del Govern de les Illes Balears, Federación de Vela de la Comunidad Valenciana Dirección General de la Marina Mercante. Ports de la Generalitat Valenciana. Diputación de Alicante.
Trofeo Rumbo Solidario	Competición no oficial	Anual	Mayo	Ayuntamiento de Calpe, Consell Valencià de L'Esport de la Generalitat Valenciana Federación de Vela de la Comunidad Valenciana Dirección General de la Marina Mercante. Ports de la Generalitat Valenciana. Diputación de Alicante.
Travesía a Nado Peñón de Ifach	Competición no oficial	Anual	Septiembre	Ayuntamiento de Calpe, Consell Valencià de L'Esport de la Generalitat Valenciana Dirección General de la Marina Mercante. Ports de la Generalitat Valenciana. Diputación de Alicante.
Trofeo 5 Clubes	Competición no oficial	Bianual	Mayo y diciembre	Ayuntamiento de Calpe, Consell Valencià de L'Esport de la Generalitat Valenciana Federación de Vela de la Comunidad Valenciana Dirección General de la Marina Mercante. Ports de la Generalitat Valenciana. Diputación de Alicante.



EVENTOS DEPORTIVOS

Festividad Virgen del Carmen	Actividades lúdico-festivas	Anual	Julio	Ayuntamiento de Calpe.
Campaña UN MAR DE JUGUETES. Una campaña de recogida de fondos para la compra de juguetes para niños oncológicos.				Ayuntamiento de Calpe. Asociación Alicante lucha contra el Cáncer.
Jornada de Puertas Abiertas.	Actividades lúdico-festivas	Anual	1 de mayo	Asociación de Clubes de la Comunidad Valenciana, Federación de Vela de la Comunidad Valenciana Consell Valencià de L'Esport de la Generalitat Valenciana Ports de la Generalitat Valenciana.
Campeonato de Pesca Open Individual.	Competición no oficial	Anual	Marzo.	Ayuntamiento de Calpe. Dirección General de la Marina Mercante. Ports de la Generalitat Valenciana. Diputación de Alicante.
Campeonato de Pesca Trofeo Otoño.	Competición no oficial	Anual	Octubre	Ayuntamiento de Calpe. Dirección General de la Marina Mercante. Ports de la Generalitat Valenciana. Diputación de Alicante.
Campeonato de Pesca. Trofeo Primavera.	Competición no oficial	Anual	Abril	Ayuntamiento de Calpe. Dirección General de la Marina Mercante. Ports de la Generalitat Valenciana. Diputación de Alicante.
Campeonato de Pesca. Un mar de juguetes.	Competición no oficial	Anual	Diciembre	Ayuntamiento de Calpe. Dirección General de la Marina Mercante. Ports de la Generalitat Valenciana. Diputación de Alicante.



REGATA CALPE-FORMENTERA-CALPE

El Trofeo Peñón de Ifach, Regata Calpe -Formentera - Calpe significa para el R.C.N.Calpe el momento más importante de la temporada deportiva del Club. Es una regata de gran prestigio, enormemente festiva y que reúne a lo mejor de la flota de competición de la Comunidad Valenciana. La regata tiene un componente deportivo pero también social, por el impacto económico que tiene tanto en Calpe como en la isla de Formentera y porque fortalece los vínculos entre otros Clubes y regatistas promoviendo la práctica deportiva. El componente ambiental también está muy presente debido a que el Club realiza labores de concienciación y proyectos de colaboración para la protección de nuestro entorno.

Hace más de tres décadas, un grupo de inquietos amigos, unidos por el Real Club Náutico Calpe y apasionados de las travesías, decidieron que Formentera no fuera solo una isla paradisíaca repleta de increíbles rincones donde amarrar, sino una nueva meta. Los medios locales se hicieron eco: "tímidamente, nueve barcos se hacían a la mar rumbo a Formentera, habían estrenado la regata Trofeo peñón de Ifach". Aprovecharon la festividad de El Corpus para tener un día más y que, entre la ida y la vuelta, hubiera un día de asueto para recrearse de los 69 kilómetros de costa que el destino proveía.

Lo que no esperaba la pandilla fundadora era que, en pocos años, la aventura familiar se convirtiera en todo un emblema, reflejo de la actividad del club al que pertenecían y además una competición puntuable para el circuito autonómico y nacional que goza, cada año, de la presencia de embarcaciones de primer nivel.



TROFEO PEÑÓN DE IFACH CALPE-FORMENTERA

Rumbo de Gobernanza





El 31 de marzo de 2019 la Asamblea General del Club aprobó el Código de Buen Gobierno del RCN Calpe. Desde entonces, se han sintetizado en el Código una serie de prácticas, que afectan a la gestión y control de todas las transacciones económicas (gastos, ingresos, inversiones, etc)

El Código también incluye el comportamiento ético de los miembros de sus órganos de gobierno, directivos, empleados y colaboradores en general .





BUEN GOBIERNO NÁUTICO

El RCNC es una entidad deportiva sin ánimo de lucro dedicada al fomento, la práctica y participación de los deportes náuticos mediante la explotación y gestión de la concesión de los servicios públicos portuarios basada en diez pilares:

LA INSTALACIÓN NÁUTICO DEPORTIVA DE CALPE ESTÁ DIRIGIDA DESDE UNA GESTIÓN CENTRADA EN LA CALIDAD EN EL SERVICIO A LOS USUARIOS Y A LA SOCIEDAD

ENTIDAD DEDICADA A LA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y TECNIFICACIÓN DE LOS DEPORTES NÁUTICOS QUE GARANTIZARÁ LOS USUARIOS DEL FUTURO

IMPLICACIÓN DE LOS SOCIOS Y USUARIOS: EL APOYO AL MODELO DE LOS PROPIOS USUARIOS ASEGURA LA SOSTENIBILIDAD Y VIABILIDAD DE LA INSTALACIÓN. ALTA FIDELIDAD DE LOS CLIENTES

LOS RECURSOS OBTENIDOS Y LA INSTALACIÓN ESTÁN AL SERVICIO DE LA PROMOCIÓN Y TECNIFICACIÓN DE LOS DEPORTES NÁUTICOS.

ARRAIGO EN LA LOCALIDAD Y GENERAR UN IMPORTANTE DESARROLLO ECONÓMICO

PROFUNDIZACIÓN EN LA CREACIÓN DE PRODUCTOS DEPORTIVOS Y TURÍSTICOS ADECUADOS A LA DEMANDA

EVOLUCIÓN HACIA UN MODELO DE OFERTA DE MULTIACTIVIDAD NÁUTICA DONDE SE FOMENTA LA PRACTICA DE TODOS LOS DEPORTES NÁUTICOS

ATENCIÓN Y ADAPTACIÓN A LOS NUEVOS MODELOS DE CONSUMO.

DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE/OCIO/ TURISMO, DE MANERA ORGANIZADA Y COORDINADA, EN COLABORACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y OTRAS EMPRESAS Y ENTIDADES

LA SOSTENIBILIDAD COMO EJE TRANSVERSAL E IRRENUNCIABLE EN TODOS LOS PROCESOS DE GOBERNANZA Y DE ACTIVIDADES



GESTIÓN ECONÓMICA

El RCNC genera un importante impacto en Calpe. La actividad náutica genera un grandinamismo en todos los sectores directos e inducidos. Nuestra actividad implica una fuerte interconexión con los negocios directamente relacionados con la actividad náutica como pueden ser las escuelas náuticas, hostelería y restauración, o artículos especializados, entre otros, y que en su mayoría se encuentran en sus proximidades. El Club Náutico de Calpe es, por lo tanto, un importante agente promotor del consumo interno y de la creación de

riqueza.

El impacto económico directo que genera el Club por las actividades organizadas para la promoción de los deportes náuticos asciende a 368.476,13 Euros

PRESUPUESTO	REALIZADO	ACTIVO	RESULTADO ECONÓMICO
1,58	1,82	3,36	358.441
MILLONES DE EUROS	MILLONES DE EUROS	MILLONES DE EUROS	EUROS
+ 25 %	+ 7 %	- 4,3 %	+ 11,1 %



SISTEMA DE CALIDAD

En el RCNC implantamos, revisamos y mantenemos al día un Sistema de Aseguramiento de la Calidad que permita orientar la gestión de la entidad hacia la satisfacción de nuestros socios y clientes con cinco objetivos que nos sirven de herramienta:

FOMENTAMOS

Fomentamos los deportes náuticos y facilitamos su práctica a los más jóvenes del municipio de Calpe.

MEJORAMOS

Identificamos las necesidades de nuestros socios y clientes, como punto de partida para satisfacerlas y con ello avanzar hacia la mejora continua y el nivel más elevado de la calidad en nuestra oferta de servicios náutico-deportivos

FORMAMOS

Entrenamos, equipamos y formamos a todos los empleados para la gestión e implementación de actividades o acciones relacionadas con el Medio Ambiente y la Calidad

TRABAJAMOS

Trabajamos para seguir obteniendo el reconocimiento de la bandera azul, tal y como se ha hecho desde hace más de 30 años

GESTIONAMOS

Gestionamos las instalaciones en atención a un código de buen gobierno en aras de una mayor responsabilidad, como un instrumento eficaz y necesario que contribuye a una mayor transparencia en la gestión de la misma



CÓDIGO ÉTICO

El presente Código turístico de la Comunitat Valenciana constituye un marco fundamental de referencia para la definición e implementación de la responsabilidad social del RCNC. Nos comprometemos a:

1

Respetar y promover los Objetivos del Desarrollo Sostenible, en especial los derechos específicos de los grupos de población más vulnerables.

2

Salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales con el fin de alcanzar un desarrollo económico sostenible que sea capaz de satisfacer las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras.

3

Incorporar a las políticas de gestión los valores y normas del presente Código para poner en práctica los principios del Código en el ámbito de su Responsabilidad Social.

4

Participar, de acuerdo a los protocolos establecidos por la Generalitat Valenciana, en el registro de buenas prácticas del Comité de ética del turismo.

5

Integrar la gestión y explotación de los recursos turísticos en el tejido económico y social local, dando prioridad a la contratación en igualdad de competencias al personal y proveedores locales.



CÓDIGO ÉTICO

6

Facilitar a los turistas una información objetiva y veraz sobre los lugares de destino y sobre las condiciones de viaje, recepción y estancia, cooperando con las autoridades públicas para garantizar su seguridad y evitar toda conducta hostil, actuando con respeto y tolerancia y rechazando cualquier tipo de comportamiento racista o xenófobo.

7

Garantizar los derechos fundamentales de las plantillas del sector turístico, con una protección social suficiente, sin precariedad en su empleo, con un salario digno y no discriminatorio entre hombres y mujeres, así como la formación necesaria para su empleabilidad.

8

Procurar que nuestro equipo humano aprenda a conocer y respetar nuestra lengua y cultura, así como la de nuestros visitantes y residentes, y también a proteger y cuidar los recursos naturales y culturales

9

Evitar que las empresas multinacionales del sector turístico abusen de una posición dominante en los destinos para imponer artificialmente modelos sociales y culturales en Calpe

10

Facilitar el uso del presente sistema de ética y cumplimiento a todos nuestra plantilla y clientes, de forma que facilite un seguimiento y control de la aplicación y desarrollo de estos valores y compromisos.



CERTIFICADOS DE CALIDAD



Desde 1987

Desde el año 1987. La Bandera Azul es un galardón que otorga anualmente desde 1987 la Fundación de Educación Ambiental a las playas y puertos que cumplen una serie de condiciones ambientales e instalaciones. Los criterios para obtener la bandera azul se dividen en cuatro áreas fundamentales: Calidad de las aguas de baño, Información y Educación ambiental, Gestión ambiental y Seguridad, Servicios e Instalaciones.



Desde 2022

La "Q" de Calidad Turística nació en 1997 y aporta a sus establecimientos prestigio, diferenciación, fiabilidad, rigurosidad y promoción. -Prestigio, ya que supone el compromiso del establecimiento en conseguir la plena satisfacción del cliente.



Desde 2001

Servicio de asignación y alquiler de amarres, servicios de varadero, organización y celebración de regatas, funcionamiento Escuela de Vela, gestión de socios y atención de clientes

Desde 2005



El RCNC fue el primer club en conseguirla de España. Es el acrónimo de Eco-Management and Audit Scheme, una herramienta de gestión para empresas y otras organizaciones, de aplicación voluntaria, que permite evaluar, mejorar y dar a conocer su comportamiento ambiental. Las organizaciones EMAS están reconocidas por la Unión Europea mediante este logotipo que garantiza la veracidad de la información ambiental que estas facilitan.



RECONOCIMIENTOS

PREMIOS

El RCNC recibió el gallardete azul de Escuelas de Vela. Esta joven iniciativa promueve y reconoce el esfuerzo por cumplir con los criterios establecidos en materia de ecología y educación ambiental. La distinción, creado por la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor y la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana, presenta una metodología basada en los objetivos de Bandera Azul y del programa Ecoescuelas.



Gallardete azul de la Escuela de Vela

Título de
Real Club al
Club Náutico
Calpe

Medalla
de Plata de
la Villa de
Calpe Nou
d'Octubre



Premio de
la Real
Asamblea de
Capitanes de Yate
por la promoción
de la Vela

Medalla de de
bronce al Mérito
turístico de la
Diputación
Provincial de
Alicante, Costa
Blanca

Placa de Oro
de la
Generalitat
Valenciana al
Mérito
Deportivo

Premio
Hempel a la
calidad del
servicio
náutico



TURISTAS RESPONSABLES

Como usuarios de nuestras instalaciones, los turistas tienen una gran responsabilidad en el desarrollo de un turismo sostenible que contribuya al desarrollo individual y colectivo de la ciudad y del club náutico. La responsabilidad se inicia con la elección de destino, Calpe en este caso, y se añaden criterios éticos y un comportamiento deseable en el lugar elegido. Con este fin, los turistas que nos visitan en el RCNC se deben comprometer a:

1

Respetar los derechos humanos, atendiendo a igual dignidad de todas las personas, y a conocer y cumplir los valores del presente Código, favoreciendo con su comportamiento a comprensión y la amistad, elementos que contribuyen al diálogo intercultural que caracteriza a la sociedad valenciana.

2

Colaborar en el cumplimiento de los valores del presente Código, con el fin de que la actividad turística discurra por los cauces de la tolerancia y la hospitalidad y pueda convertirse en una experiencia compartida.

3

Respetar las tradiciones y prácticas sociales, lingüísticas y culturales de los pueblos que componen el territorio valenciano, reconociendo su diversidad y riqueza.

4

Ayudar a preservar el entorno natural, a proteger la flora y la fauna silvestre y su hábitat, teniendo en cuenta la incidencia de su conducta en este patrimonio y la corresponsabilidad desde la que debe protegerse.

5

Apoyar a la economía de Calpe adquiriendo productos y servicios de la zona, a través de un consumo responsable que permita la sostenibilidad de la actividad turística y de los recursos que la hacen posible



TURISTAS RESPONSABLES

6

Evitar todo tipo de comportamiento que pueda dañar los recursos y formas de vida de la población de Calpe, así como perjudicar la imagen y la reputación de nuestro turismo.

7

Abstenerse de cualquier tipo de conducta que, a consecuencia del consumo de productos prohibidos o abuso de los legales, atente contra la seguridad de las personas y contra la tranquilidad y decencia de los destinos elegidos.

8

Evitar y rechazar cualquier tipo de comportamiento intolerante, racista o xenófobo derivado de diferencias religiosas, étnicas, de orientación sexual, cultural o lingüísticas, ya sea en la relación con otros turistas, en relación con el personal de las empresas turísticas o con los miembros de la comunidad local.

9

Recabar información previa sobre las características de Calpe minimizando así los riesgos de salud y seguridad inherentes a todo desplazamiento fuera de su entorno habitual.

10

Comunicar a través del canal de sugerencias, alertas y denuncias disponibles en los municipios y empresas turísticas de todo incumplimiento de los valores y conductas recogidos en este Código Ético del Turismo Valenciano.



PROTECCIÓN DE LA INFANCIA

La Junta Directiva del RCNC decidió en 2022 poner en marcha un proceso de implantación de un sistema que permitirá cumplir, de manera efectiva, con lo dispuesto en la Ley Orgánica 8/2022, de 4 de Junio, de protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia, con especial atención a lo señalado en sus capítulos 47 y 48, insertos en su Capítulo IX "Del ámbito del deporte y el ocio".

El objetivo del club náutico es ser de los primeros en España en tener un protocolo que garantice la protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia.

La lucha contra la violencia en la infancia es un imperativo de derechos humanos. Para promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño es esencial asegurar y promover el respeto de su dignidad humana e integridad física y psicológica, mediante la prevención de toda forma de violencia

PREÁMBULO DE LA LEY

Artículo 47. Protocolos de actuación frente a la violencia en el ámbito deportivo y de ocio.

Las administraciones públicas, en el ámbito de sus competencias, regularán protocolos de actuación que recogerán las actuaciones para construir un entorno seguro en el ámbito deportivo y de ocio y que deben seguirse para la prevención, detección precoz e intervención, frente a las posibles situaciones de violencia sobre la infancia y la adolescencia comprendidas en el ámbito deportivo y de ocio.

Dichos protocolos deberán ser aplicados en todos los centros que realicen actividades deportivas y de ocio, independientemente de su titularidad y, en todo caso, en la Red de Centros de Alto Rendimiento y Tecnificación Deportiva, Federaciones Deportivas y Escuelas municipales.

Artículo 48. Entidades que realizan actividades deportivas o de ocio con personas menores de edad de forma habitual.

1. Las entidades que realizan de forma habitual actividades deportivas o de ocio con personas menores de edad están obligadas a:

a) Aplicar los protocolos de actuación a los que se refiere el artículo anterior que adopten las administraciones públicas en el ámbito deportivo y de ocio.

b) Implantar un sistema de monitorización para asegurar el cumplimiento de los protocolos anteriores en relación con la protección de las personas menores de edad.

c) Designar la figura del Delegado o Delegada de protección al que las personas menores de edad puedan acudir para expresar sus inquietudes y quien se encargará de la difusión y el cumplimiento de los protocolos establecidos, así como de iniciar las comunicaciones pertinentes en los casos en los que se haya detectado una situación de violencia sobre la infancia o la adolescencia.

d) Adoptar las medidas necesarias para que la práctica del deporte, de la actividad física, de la cultura y del ocio no sea un escenario de discriminación por edad, raza, discapacidad, orientación sexual, identidad sexual o expresión de género, o cualquier otra circunstancia personal o social, trabajando con los propios niños, niñas y adolescentes, así como con sus familias y profesionales, en el rechazo al uso de insultos y expresiones degradantes y discriminatorias.

e) Fomentar la participación activa de los niños, niñas y adolescentes en todos los aspectos de su formación y desarrollo integral.

f) Fomentar y reforzar las relaciones y la comunicación entre las organizaciones deportivas y los progenitores o quienes ejerzan funciones de tutela, guarda o acogimiento.

2. Asimismo, además de la formación a la que se refiere el artículo 5, quienes trabajen en las citadas entidades deberán recibir formación específica para atender adecuadamente las diferentes aptitudes y capacidades de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad para el fomento y el desarrollo del deporte inclusivo de estos.



HECHOS DESTACADOS DEL AÑO

02/22

“Un Mar de juguetes”. Campaña de recogida de fondos para la compra de juguetes para niños oncológicos.

04/22

El RCN Calpe recibe el distintivo SICTED, que acredita nuestro compromiso por la calidad del destino

05/22

El Trofeo Rumbo Solidario cita a los mejores cruceros de la Comunitat Valenciana

05/22

La bandera azul ondeará un año más en el RCN Calpe





HECHOS DESTACADOS DEL AÑO

06/22

06/22

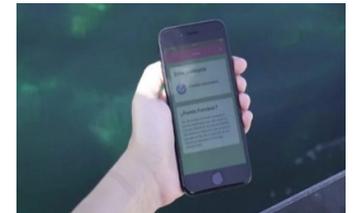
Asistimos junto con el Ayuntamiento de Calpe a la presentación del servicio de vigilancia marina.



El RCN Calpe acoge la Expedición Balmis 2022." La Real Expedición Filantrópica de la vacuna".

08/22

Fondeo responsable en la Marina Alta. La APP "Proyecto Posidonia" ayudará a los usuarios náuticos a fondear de manera responsable en la Marina Alta.





HECHOS DESTACADOS DEL AÑO

09/22

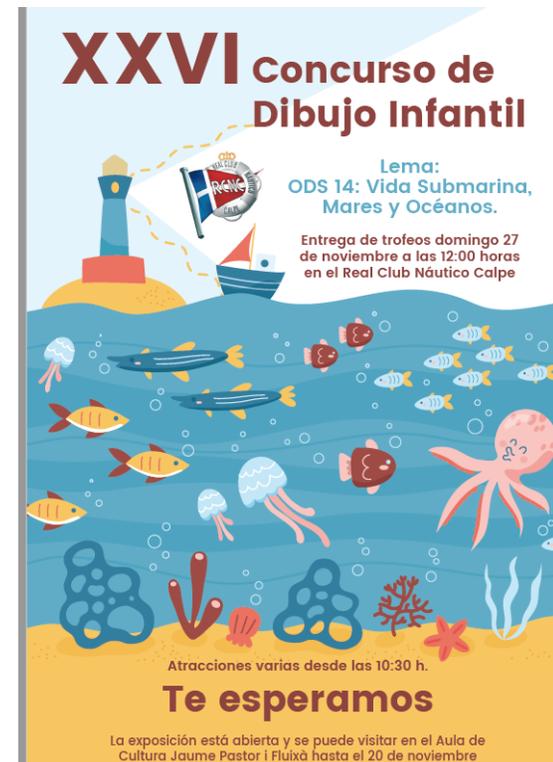
El RCNCalpe participa en la feria de las asociaciones que se celebró en el parque de la creativitatt los días 16,17 y 18 de septiembre.

11/22

XXVI Concurso de Dibujo Infantil. Lema: ODS 14: Vida Submarina, mares y océanos

Limpieza del Puerto de Calpe y alrededores

26 de Noviembre





Dentro del XII Trofeo Rumbo Solidario y organizada por La Federació de Vela de la Comunitat Valenciana, se celebró en mayo una competición solidaria con 25 barcos crucero en la que estaba en juego el título regional





RIESGOS PARA EL RCNC

Temporales marítimos y malas condiciones meteorológicas

Las gaviotas que ensucian las instalaciones del RCN Calpe

Dificultades para la gestión administrativa de embarcaciones abandonadas

Morosidad

Prohibición de fondeos, podría desincentivar que vengan barcos a esta zona

Nueva normativa sobre contenido en biocidas de los antifoulings

Bajada de actividad en escuelas deportivas

Prohibición de poder amarrar barcos de lista 6ª en el Club

Posibilidad de que un vertido de hidrocarburos contamine las aguas del puerto y las aguas de la bahía

Incendio en las instalaciones que destruya parte de las mismas

Graves temporales y DANAS



ALIANZAS PARA CRECER



EL RCNC colabora extensamente con las principales asociaciones y federaciones del sector náutico con el objetivo de crecer de una manera sostenible, ordenada y en armonía con este grupo de interés tan destacado para la consecución de los objetivos de la dirección.

El Club forma parte del Consejo Municipal de Inteligencia Turística, Desarrollo Económico Local y Sostenibilidad.



Comunitat de l'Esport es un proyecto impulsado por la Generalitat Valenciana y la Fundación Trinidad Alfonso para posicionar a la Comunitat Valenciana como un referente en la práctica deportiva.



La Federació de Vela de la Comunitat Valenciana se constituye en 1986, atendiendo a lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, para, desde 2018 adoptar la marca SOMVELA, una marca valiente y fuerte, que representa el espíritu marinero y deportivo de la Federació. Desde su origen ha estado afiliada a la Real Federación Española de Vela (RFEV).



La ACNCV agrupa en la actualidad a 24 clubes Náuticos de la Comunitat Valenciana.



La Federación de Remo de la Comunitat Valenciana tiene como principal fin la promoción, organización y control de las modalidades deportivas del remo dentro de la Comunitat Valenciana.



Ports de la Generalitat Valenciana agrupa a todos los puertos de la Comunitat Valenciana.



Patronal nacional del sector náutico en España que aglutina a más del noventa por ciento del tejido industrial y empresarial de la náutica de recreo, integrado por empresas, asociaciones náuticas autonómicas, instalaciones náutico-deportivas y otras agrupaciones sectoriales.

Acerca de
nuestra
Memoria



SOBRE NUESTRO INFORME

Este es el primer año que el RCNC publica una memoria de Sostenibilidad. En este informe se rinde cuenta de los compromisos e impactos positivos, negativos y potencialmente negativos en materia de sostenibilidad de la organización bajo los enfoques de buen gobierno, económico, social y medioambiental.

ALCANCE

Los datos de este documento demuestran el compromiso del RCNC con la Sostenibilidad y el progreso a través de políticas desarrolladas durante un año.

Los contenidos que se incluyen en el Informe hacen referencia a los impactos de la organización desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2022 y cubren todas las actividades de la organización dando prioridad a la información que ha sido considerada como material y omitiendo la información que se ha considerado no relevante para nuestros grupos de interés.





MATERIALIDAD

En una primera fase, detectamos a través de varias reuniones con directivos de L RCNC los temas que la organización está en condiciones de reportar de una manera fiable y fidedigna a los grupos de interés que tenemos reconocidos como los más importantes en los procesos de la gestión de la organización. Todos los temas son del funcionamiento habitual del RCNC y sus diferentes departamentos.

Los temas clave de esta memoria han sido elegidos por la dirección del RCNC en función del impacto en la gestión y en la relación con los grupos de interés. Los contenidos elegidos reflejan con el mayor rigor posible la actividad del RCNC y sus impactos en el entorno donde opera.

La dirección del RCNC realizó la validación definitiva y aprobó los contenidos seleccionados para

ser incluidos en la Memoria de Sostenibilidad 2022 titulada "Rumbo a un mundo de crecimiento sostenible".

La Memoria ha contado con asesoramiento externo para su realización.

Los límites de la Memoria se justifican por el tamaño de la organización y en que los contenidos reportados dan buena cuenta de la actividad sostenible de la misma que ejecuta la empresa.

Con el fin de mejorar continuamente la presentación de las sucesivas memorias, con carácter anual si se pudiera, y publicar aquella información que sea de más importancia para nuestros grupos de interés, tenemos habilitada la siguiente dirección de correo electrónico para cualquier sugerencia sobre los contenidos de la memoria presente o futura a: info@rcnc.es

El RCNC adquiere un compromiso claro y transparente con sus grupos de interés de reportar periódicamente su política de sostenibilidad a través de una memoria.

La entidad incluida en los estados financieros consolidados es el Real Club Náutico Calpe.

En esta primera memoria tomando como referencia los Estándares GRI no se ha considerado una verificación externa dado que la veracidad de los datos expuestos en estas páginas está garantizada a través de los mecanismos internos de control y transparencia del RCNC.

***ESTA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD ACABÓ DE REDACTARSE EN OCTUBRE DEL 2022 POR EL EQUIPO DE AGLIATARSCOMPANY**

WWW.REPUTACIONESOSTENIBLE.COM



ASUNTOS MATERIALES

AMBIENTALES

Materiales

Energía

Agua y efluentes

Biodiversidad

Emisiones

Residuos

Empleo

Relaciones Trabajador empresa

Salud y Seguridad en el Trabajo

Formación y Enseñanza

Diversidad e igualdad de oportunidades

No discriminación

Libertad de Asociación y negociación colectiva

Comunidades locales

GOBERNANZA

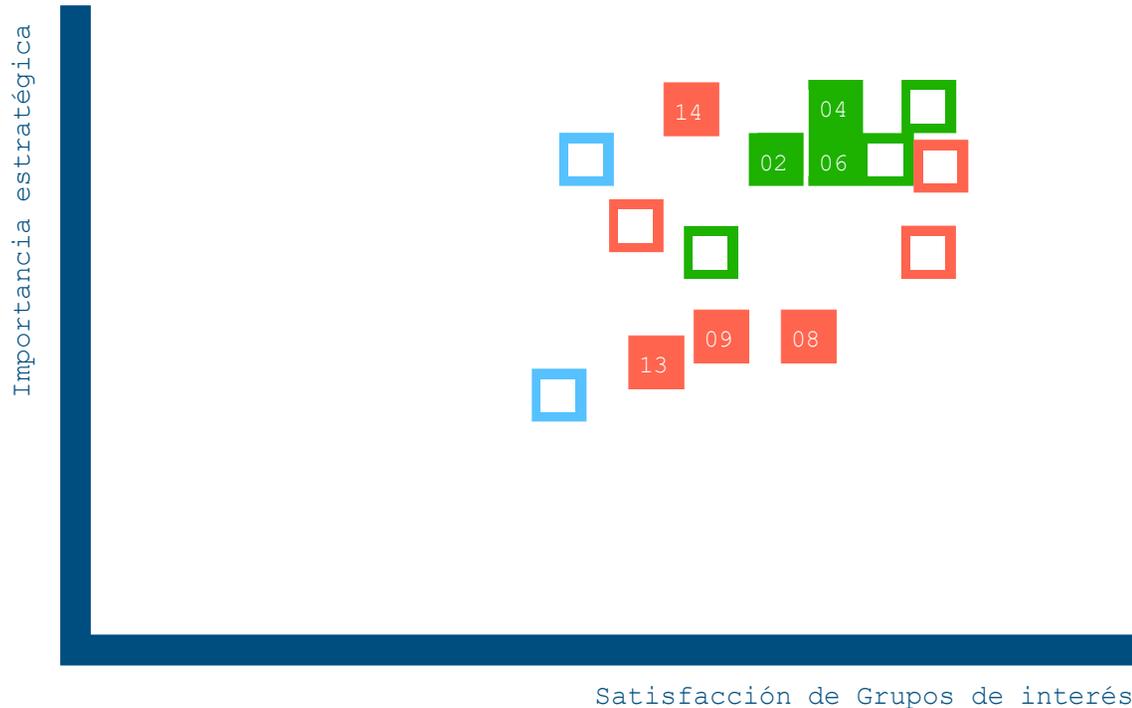
Desempeño económico

Presencia en el mercado



MATRIZ DE MATERIALIDAD

	AMBIENTALES	SOCIALES	GOBERNANZA
Materiales	01	Empleo	07
Energía	02	Relaciones Trabajador empresa	08
Agua y efluentes	03	Salud y Seguridad en el Trabajo	09
Biodiversidad	04	Formación y Enseñanza	10
Emisiones	05	Diversidad e igualdad de oportunidades	11
Residuos	06	No discriminación	12
		Libertad de Asociación y negociación colectiva	13
		Comunidades locales	14
		Desempeño económico	15
		Presencia en el mercado	16



EL RCNC ha diseñado una matriz que incluye los principales contenidos materiales de su actividad. Cada punto establece un asunto material que ha sido evaluado en su gestión. A las conclusiones de esta matriz se llega tras varios procesos de calidad y el constante diálogo que se mantiene con los grupos de interés a lo largo del año.



Seguiremos
trabajando para
contribuir al
desarrollo
sostenible de
la sociedad y
el planeta



Teléfono: 965 831 809

Web: www.rcnc.es

E.mail: info@rcnc.es